

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores del Directorio Nacional de:

**SOCIEDAD BOLIVIANA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MÚSICA
SOBODAYCOM**
La Paz- Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música – SOBODAYCOM que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de actividades y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música – SOBODAYCOM al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 17 de los estados financieros auditados, que describe los efectos de la recaudación por derechos de autor conforme los parámetros establecidos en la Ley N° 1322 y su Decreto Reglamentario D.S. N° 23907, Artículo 27, inciso h) "Retener, como establecen las normas y prácticas internacionales un 30% de los ingresos totales, para gastos de administración y funcionamiento", este apartado reglamenta la captación de recursos y el reconocimiento de Ingresos de la Sociedad para la operación y funcionamiento de la misma.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música – SOBODAYCOM correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros el 10 de marzo de 2023.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en el Anexo al Informe del Auditor Independiente, adjunto. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

HCCFINANCIAL GROUP S.R.L. Auditores y Consultores Asociados



Lic. Aud. Genoveva M. Calle Gonzales (Socio)
MAT. PROF. N° CAUB - 15672
MAT. PROF. N° CAULP - 5772
Matrícula Firma de Auditoría HCC - 663

La Paz - Bolivia
Marzo 12, 2024

SOCIEDAD BOLIVIANA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MÚSICA - SOBODAYCOM
LA PAZ - BOLIVIA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en bolivianos)

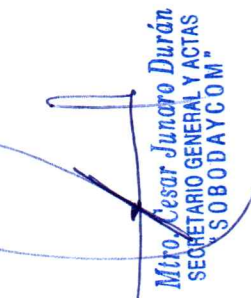
	Notas	2023	2022	Notas	2023	2022
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Disponibilidades	3.1	3,347,815	940,922	3.9	548,463	1,309,509
Medios de Comunicación Tv	3.2	249,270	223,098	3.10	97,185	110,985
Medios de Comunicación Radio	3.3	39,707	7,350	3.11	54,454	64,340
Usuarios Ejecución en Vivo		148,791	81,142			
Usuarios Concesionarios	3.4	69,219	23,249			
Otras Cuentas por Cobrar		11,934	7,500			
Total activo corriente		3,866,736	1,283,261		700,102	1,484,834
ACTIVO NO CORRIENTE						
Previsiones	3.12			3.12	464,292	501,540
Fondo Regalias Folklore	3.13			3.13	29,060	29,060
Fondo de Ayuda Social - FAS	3.14			3.14	67	18,584
Anticrético Oficina La Paz	3.15			3.15	278,400	278,400
Onis - PI	3.16			3.16	6,270,195	2,948,202
Total pasivo no corriente		3,851,393	3,950,665		7,042,014	3,775,786
Total pasivo		4,457,472	535,920		7,742,116	5,260,620
PATRIMONIO NETO						
Fondo social					208,600	208,600
Ajuste global al patrimonio					145,029	145,029
Ajuste de reservas patrimoniales					220,622	220,622
Donación prados de ventilla					2,462	2,462
Resultados acumulados					5,379	5,379
Total Patrimonio		8,324,208	5,842,712		582,092	582,092
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		8,324,208	5,842,712		8,324,208	5,842,712

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Lic. Mariana de Giusse
DEPARTAMENTO CONTABLE
SOBODAYCOM


Dr. Gabriel Rodríguez Parra
DIRECTOR GENERAL
SOBODAYCOM


Mtro. Juan Marcelo Peña Lobo
PRESIDENTE
-SOBODAYCOM-


Mtro. Cesar Junaro Durán
SECRETARIO GENERAL Y ACTAS
"SOBODAYCOM"


Mtro. Ruben Porco Herrera
SECRETARIO DE FINANZAS
"SOBODAYCOM"

**SOCIEDAD BOLIVIANA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MÚSICA - SOBODAYCOM
LA PAZ - BOLIVIA**

**ESTADO DE ACTIVIDADES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en bolivianos)**

	Notas	2023	2022
INGRESOS			
Ingresos Recaudación Local	3.17		
Ingresos Recaudación Extranjero	3.18	1,083,321	1,132,710
Registro de Socios - Cuota de Ingreso	3.19	1,244,055	255,359
Otros Ingresos		3,612	2,856
Ing. por Caducidad de Regalías		240	61
Ingresos ONI PI	3.20	0	846,887
	3.21	191,602	0
TOTAL INGRESOS		2,522,830	2,237,873
EGRESOS			
Sueldos y Cargas Sociales	3.22	(1,262,464)	(1,102,610)
Gastos Generales	3.23	(904,312)	(755,708)
Depreciaciones y Amortizaciones	3.24	(175,904)	(169,160)
Gastos de Ejecución Publica	3.25	(180,150)	(210,395)
TOTAL EGRESOS		(2,522,830)	(2,237,873)
Resultado neto del ejercicio		0	0

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Lic. Néstor Eugenio Quirope
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
SOBODAYCOM

Lt. Geoffrey Hernández Parra
DIRECTOR GENERAL
SOBODAYCOM

Mtro. Juan Marcelo Peña Lobo
PRESIDENTE
"SOBODAYCOM"

Mtro. César Junaro Durán
SECRETARIO GENERAL Y ACTAS
"SOBODAYCOM"

Mtro. Ruben Porco Herrera
SECRETARIO DE FINANZAS
"SOBODAYCOM"

SOCIEDAD BOLIVIANA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MÚSICA - SOBODAYC
SOCIEDAD BOLIVIANA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MÚSICA - SOBODAYC

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

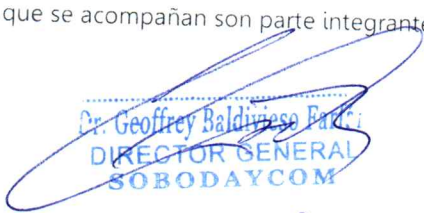
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

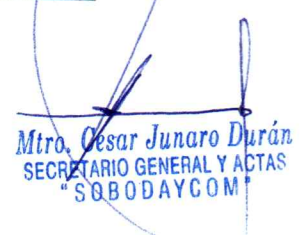
	Notas	2023	2022
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del Ejercicio		0	0
Actividades que no han generado movimiento de fondos			
Depreciación del activo fijo		176,059	169,160
Previsión para indemnizaciones y aguinaldos		133,836	93,489
		309,895	262,649
Cambios en Activos y Pasivos			
Activo exigible		(176,583)	142,036
Regalías por distribuir		(761,046)	1,861,094
Obligaciones sociales		-	(34,189)
Obligaciones fiscales		(10,040)	(12,379)
Cuentas por pagar		7,830	13,567
Previsiones para gastos		(21,630)	-
Fondo de ayuda social		(18,516)	(9,979)
- Efectivo Neto Originado (aplicado) en Actividades de Operación		(670,090)	2,222,799
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compra de activos fijos		(73,926)	(262,608)
- Efectivo Neto (aplicado) en Actividades de Inversión		(73,926)	(262,608)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Onis pi		3,321,993	(1,703,844)
Anticreticos		-	139,200
Pago beneficios sociales		(171,084)	(93,593)
- Efectivo Neto Originado en Actividades de Financiamiento		3,150,909	(1,658,237)
MOVIMIENTO NETO DE EFECTIVO			
Disponibilidades al Inicio del Ejercicio		2,406,893	301,954
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO		940,922	638,968
		3,347,815	940,922

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Lic. Nancy Ananca Quispe
 DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
 SOBODAYCOM


 Sr. Geoffrey Baldovino Parodi
 DIRECTOR GENERAL
 SOBODAYCOM


 Mtro. Juan Marcelo Peña Lobo
 PRESIDENTE
 "SOBODAYCOM"


 Mtro. Cesar Junaro Durán
 SECRETARIO GENERAL Y ACTAS
 "SOBODAYCOM"


 Mtro. Ruben Porco Herrera
 SECRETARIO DE FINANZAS
 "SOBODAYCOM"

DICTAMEN TRIBUTARIO DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

A los señores del Directorio Nacional de:

**SOCIEDAD BOLIVIANA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MÚSICA
SOBODAYCOM**

La Paz - Bolivia

En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos (ITC) que se adjunta, compuesta por los Anexos 1 a 15 de la Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música – SOBODAYCOM por el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2023, y que hemos sellado solamente con propósitos de identificación, ha sido preparada razonablemente en relación con los estados financieros básicos considerados en su conjunto, sobre los que emitimos un informe no modificado en fecha 12 de marzo de 2024, y que se presenta en la primera parte de este juego de informes, siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante Resoluciones Normativas de Directorio N° 101800000004 del 2 de marzo de 2018 y No. 101800000007 de 16 de marzo de 2018.

Nuestro examen, que fue practicado con el objetivo principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales surge la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos (ITC), y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

Esta Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos (ITC), ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018. El único propósito de esta Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos es cumplir con esta Resolución y, en consecuencia, no es apropiada para otra finalidad. Nuestro informe se dirige a la Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música – SOBODAYCOM para su declaración impositiva ante el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), y no debe ser distribuido ni utilizarse para ningún otro propósito.

La Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos (ITC) requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta

interpretación de la situación patrimonial y financiera de la Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música – SOBODAYCOM al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo para el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional, con relación a los estados financieros básicos.

La preparación de esta Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos (ITC), libres de incorrección material debida a fraude o error, es responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre la preparación de la Información Tributaria Complementaria en relación a los estados financieros básicos (ITC).

HCCFINANCIAL GROUP S.R.L.
Audidores y Consultores Asociados



Lic. Aud. Genoveva M. Calle Gonzales (Socio)
MAT. PROF. N° CAUB – 15672
MAT. PROF. N° CAULP – 5772
Matrícula Firma de Auditoría HCC - 663

La Paz - Bolivia
Marzo 12, 2024